

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19646** *AMBULANCIAS ASTE, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 125/2009, dimanante de autos núm. 947/05, a instancia de Jesús Frías Pedrosa, contra Ambulancias Aste, S.L., en la que con fecha 16-02-10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Ambulancias Aste, S.L., con CIF B41393471 en situación de Insolvencia por importe de 476,69 euros de principal, más la cantidad de 95 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100042802-1